

Versión: 3

Fecha de vigencia: diciembre 03 de 2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 3032 DEL 27 DE MARZO DE 2025

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN – DECRETO 092 DE 2017
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA DE PEREIRA
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEREIRA, IDENTIFICADO CON NIT 800.023.706-2, REPRESENTADO LEGALMENTE POR HADEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 10.093.372 DE PEREIRA
SUPERVISORA	NATALY CALDERÓN MELO
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA
VALOR DEL CONVENIO:	CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4.756.433.178); CUYOS APORTES CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PEREIRA POR (\$4.756.433.178); Y AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE PEREIRA POR (\$0).
VALOR EJECUTADO:	CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 4.744.774.158)
VALOR A LIBERAR:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE (\$ 11.659.020)
PLAZO DEL CONVENIO:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	01/04/2025
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2025
PRORROGA	NO
OBSERVACIONES POR ADICIONES:	NO

El supervisor acogiéndose al Decreto 0587 del 07 de abril de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Pereira, de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 027 de enero 15 de 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira, conforme a lo anterior,


Versión: 3

Fecha de vigencia: diciembre 03 de 2025

se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el asociado cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el citado convenio de asociación.

Dada en Pereira a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron



NATALY CALDERÓN MELO
Directora Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial De Bomberos De Pereira
SUPERVISORA



**CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE PEREIRA**
RL: Haiden Castillo Barbosa
ASOCIADO